

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI)

NOTA ACLARATORIA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI), USARRHH. TEGUCIGALPA M. D. C.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI), **ACLARA LO SIGUIENTE: NO SE REALIZARON** PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, REGLAMENTOS U OTROS DOCUMENTOS OFICIALES EN EL MES DE AGOSTO DEL 2024. -

DADO EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA M.D.C. A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024). —

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ RAMOS

JEFE INTERINA UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RRHH OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI)